



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días de nuevo a todos.

Reiniciamos la sesión del día de hoy, reiniciamos la sesión del día 13 de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y procederemos a dar lectura, de nuevo al único punto del orden del día.

Sra. Secretaria.

Único. Comparecencia de la Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, acompañado de los altos Cargos de la Consejería, con el fin de informar del proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el año 2015.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Según el artículo 186 del Reglamento procede ahora la intervención del Sr. Consejero para presentar los presupuestos de 2015 por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Gracias, Sra. Presidenta.

Muy buenos días a todos. Comparecemos efectivamente para dar cuenta del proyecto de Presupuestos de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo para el año 2015 y lo hago efectivamente acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, la Secretaria General, Ana García Barredo; los Directores Generales de Medio Ambiente, David Redondo; de Urbanismo que también ahora asume las funciones de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, Fernando de la Fuente; el Subdirector de Aguas Javier Nicolov y los responsables de los entes adscritos a la Consejería, el Director de MARE, Antonio Zabala y el Director del CIMA, Leandro Morante.

Yo quisiera aprovechar esta ocasión para darles las gracias a todos ellos por el enorme esfuerzo en la confección y ejecución de todos los presupuestos de esta legislatura, a todos y cada uno de ellos, de forma muy especial a la Secretaria General que además es quien lleva a cabo las labores de coordinación en la confección de los presupuestos y también en su ejecución.

Y quisiera tener un recuerdo especial a un Director General fallecido este año, Fernando Silió que desde luego deja en la Consejería un vacío que es absolutamente imposible de llenar y por eso quiero tener un recuerdo muy especial para Fernando en este día.

El Presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo para el año 2015, asciende a 108.759.019 euros, por lo tanto el presupuesto experimenta una subida de un 4,5 por ciento respecto al del año anterior que ascendía a 103.816.830 euros.

Al igual que ocurría en presupuestos anteriores, son presupuestos que buscan la eficiencia y buscan que los recursos se destinen a lo que realmente hace falta y a lo que realmente precisan los ciudadanos de Cantabria.

Son a nuestro juicio presupuestos eficientes, puesto que con los medios que tenemos asignados van a poder conseguir los objetivos de la Consejería para el año 2015 y van a servir para dinamizar la actividad económica en Cantabria en la parte que nos corresponde.

Son presupuestos además, coherentes con los objetivos de la Consejería y como veremos todos, los grandes objetivos de la legislatura se van a poder impulsar durante el año 2015.

La Consejería se dedica fundamentalmente a ofrecer soluciones a las necesidades y problemas de los ciudadanos y así lo refleja su presupuesto, que destina casi el noventa por ciento a servicios y actuaciones ambientales e inversiones relacionadas con estos servicios ambientales.

Este presupuesto, junto con la acción de la Consejería, va a permitir que sigamos siendo la Consejería que ofrece soluciones a los ciudadanos, como se ha hecho a lo largo de toda la Legislatura. Hemos solucionado el problema de la vivienda unifamiliar en suelo rústico. Hemos solucionado el problema de la paralización en la aprobación de los planes



generales. Hemos encauzado el problema de la ejecución de sentencias de derribo y en lo que resta de Legislatura esta cuestión va a quedar prácticamente resuelta.

Hemos solucionado problemas medioambientales muy graves, como por ejemplo, el fracking. Hemos ofrecido soluciones y cauces de participación ciudadana en la educación y sensibilización ambiental a través del programa PROVOCA.

Hemos solucionado los principales problemas de abastecimiento y saneamiento. En abastecimiento hemos concluido, o estamos ya en trámites de concluir, la autovía del agua, con financiación del Estado. En saneamiento hemos conseguido que se confirmasen importantes inversiones estatales, como la relativa al subfluvial de Laredo. Hemos solucionado multitud de problemas puntuales de saneamiento, recuperando EDAR que no funcionaban o estaban abandonadas. Hemos puesto en marcha un sistema que garantiza el saneamiento universal, mediante la gestión gratuita de fosas sépticas. Hemos solucionado también multitud de problemas de abastecimiento, colaborando con los ayuntamientos.

Hemos solucionado el problema del destino adecuado de los fondos públicos, que son muy importantes en materia de obras hidráulicas, con el Plan de Abastecimiento y Saneamiento que está tramitándose. Hemos solucionado el problema del bistravase del Ebro, de manera que no sea necesario devolver el agua que captamos del embalse del Ebro. Y hemos solucionado múltiples problemas de áreas degradadas con los Planes de Regeneración de Áreas degradadas.

Éstos y muchas otras acciones son las que ponen de manifiesto la vocación de la Consejería de resolver y solucionar problemas reales y concretos a los ciudadanos. Y este Presupuesto, al igual que los anteriores, tiene básicamente ese objetivo.

El análisis de los Presupuestos para 2015, desde una perspectiva global, pone de manifiesto que suben las aportaciones tanto al CIMA como a MARE, y por lo que a la Consejería propiamente dicha se refiere, se mantienen las partidas necesarias para alcanzar los objetivos marcados para las distintas Direcciones Generales desde el inicio de la Legislatura.

Analizaremos por separado el Presupuesto de la Consejería y de sus Entes instrumentales, y partiendo de esta premisa, de este análisis individualizado, de la Consejería por un lado y de los Entes instrumentales por otro, pasamos a analizar las siguientes consideraciones.

Por lo que se refiere al presupuesto de la Consejería propiamente dicha, a los distintos órganos de la Consejería, tal y como se ha indicado ya, el presupuesto para 2015 va a permitir que durante este año se cumplan los objetivos que se había marcado la Consejería desde del principio de la Legislatura.

Analizando los distintos órganos y empezando por la Dirección General de Medio Ambiente, que incluye la Subdirección General de Aguas, podemos señalar, en primer lugar, que se continuará impulsando la inversión en Obras Públicas. Más de 21 millones de euros, 21.017.356 euros, son los que se van a destinar a esta finalidad, lo que supone el 79 por ciento de las inversiones de la Consejería propiamente dicha.

Se consignan partidas necesarias para las grandes obras de abastecimiento y saneamiento. Para estas grandes obras se destinan unos 14 millones y medio de euros. Y eso va a permitir realizar los grandes saneamientos del Alto Pas, de Alfoz de Lloredo, y la remodelación de la EDAR de Quijano, así también como aportar la parte correspondiente a Cantabria de la Autovía del Agua, para finalizar esos últimos tramos de la Autovía, que son los que se refieren a los tramos Cicero-Colindres, así como las distintas conexiones a la Autovía.

Pues bien, a estos grandes saneamientos que abordaremos desde la Comunidad Autónoma, hay que sumar la inversión que en materia de obras hidráulicas está ya realizando el Estado y que hará y que materializará sobre todo en el año 2015, y que va a incluir la finalización de la Autovía del Agua con estos tramos de Cicero a Colindres, y las conexiones a Santander, Camargo, Bezana y Reocín, con casi una inversión en este punto de 20 millones de euros.

Asimismo, el Estado en el año 2015 va a materializar la construcción del subfluvial de Laredo, con una inversión de más de 23 millones de euros.

Además, se va a aumentar en más de un millón de euros, la partida destinada a obras municipales, que para nosotros es muy importante. Casi seis millones y medios de euros los vamos a destinar a llevar a cabo obras de abastecimiento y saneamiento, que corresponden a los Ayuntamientos. Y desde la Consejería, desde el Gobierno, se va a dar un nuevo impulso a las obras municipales de abastecimiento y saneamiento, y se va a ejecutar durante este año de 2015 un importante número de estas obras, igual que se hace y se está haciendo en el año 2014, donde se impulsaron y se ejecutaron unas ochenta obras municipales en esta materia.



Por otro lado, se continuará impulsando la inversión en medio ambiente; más de dos millones y medio de euros, 2.615.786 euros. Esto va a seguir y va a permitir que se siga impulsando algunas de las principales líneas de acción de la Consejería en materia de medio ambiente: el Plan de Restauración de Áreas degradadas, que ya es un clásico, porque todos los años se aprueba un plan de esta naturaleza; pues una vez más, se va a realizar un importante esfuerzo inversor en esta materia, lo que permitirá seguir restaurando espacios degradados en nuestra Comunidad Autónoma.

Se va a impulsar también los proyectos del Besaya Green Network, se va también a hacer frente a las aportaciones de la Comunidad Autónoma para seguir impulsando y desarrollando proyectos medioambientales tan importantes como el AIF de Campoo o el AIF de Miera, así como las iniciativas singulares de empleo en proyectos relacionados con actuaciones medioambientales.

También, en tercer lugar, en esta Dirección General se va a impulsar el Plan de Movilidad Ciclista, con más de un 1.100.000 euros. Se va a seguir invirtiendo en actuaciones relativas a construcción de carril bici. En el año 2015 tenemos la intención y la firme intención, efectivamente, de que esté concluido el tramo Santander-Cabárceno, y esperamos abordar también, entre otros, el carril bici entre Laredo y Colindres. Se va a fomentar también el llamado Programa BÍCEPS para la incorporación a los Centros Educativos a este Plan de Movilidad Ciclista y de utilización de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Por lo que se refiere a las Direcciones Generales de Ordenación del Territorio y Urbanismo, hay que señalar, en primer lugar, que se mantiene el Fondo de Derribos con un millón de euros. Para el año 2015 prevemos llevar a cabo la demolición de las viviendas del Alto del Cuco y atender a las solicitudes que existan de indemnizaciones económicas, que serán las que pidan aquellos afectados que no quieran aceptar la propuesta del Gobierno y de los Ayuntamientos de sustitución de vivienda por vivienda. Sabemos que algunos afectados quieren ya una indemnización económica, y para atender estas solicitudes, a las cuales, además, esperamos llegar mediante mutuos acuerdos, pues destinamos esta millón de euros que consideramos necesario, pero que, en cualquier caso, sería una partida ampliable si eso fuese oportuno y necesario.

También se mantiene el impulso en el planeamiento urbanístico, adaptándose a las cuantías que la experiencia de estos años ha revelado que sean suficientes para atender a los instrumentos de tramitación. Para esto destinamos casi un millón de euros, concretamente 886.309 euros. Al igual que ha ocurrido durante estos años, estamos convencidos que durante el año 2015 podremos ayudar a los Ayuntamientos que vayan impulsando sus instrumentos de planeamiento, tanto en el apartado urbanístico, como en el apartado medioambiental.

Gracias a estas ayudas, y gracias al impulso que se está dando desde el Gobierno y, en particular, desde la Consejería a los Planes Generales, esperamos que durante el año 2015 se pueda alcanzar ese objetivo que nos hemos marcado, de aprobar esta Legislatura veinte Planes Generales de Ordenación Urbana. Hasta la fecha ya hemos aprobado diez Planes esta Legislatura. Esperamos aprobar otros, entre dos y cuatro más, en lo que queda de año, porque están muy próximos a su aprobación definitiva los Planes de Los Corrales de Buelna, de Laredo, de Molledo y de Liérganes y, desde luego, hay una progresión ascendente. En el año 2012 se aprobaron tres; en 2013, cuatro; en 2014, tres, y esperamos aprobar otros dos. Desde luego, en el año 2015 esperamos aprobar, antes de finalizar la Legislatura, alrededor de otros ocho Planes Generales.

Por lo que se refiere al presupuesto del CIMA, este año el presupuesto tiene un incremento, porque pasa de a 2.866.000 a 3.224.190 euros. Esto le va a permitir al CIMA que siga desempeñando sus funciones, va a seguir siendo un laboratorio de referencia, va a poder dar un nuevo impulso al PROVOCA, que se ha convertido en un programa de un enorme éxito por lo que se refiere a la educación ambiental en Cantabria, con unas cifras de participación que superan las expectativas más optimistas.

Porque hay que recordar que este programa PROVOCA empezó en el año 2012 con una sola Asociación y con unas catorce actividades y con unos doscientos voluntarios; en el año 2013 pasó ya a tener trece Asociaciones, realizar 80 actividades y tener más de 2.000 voluntarios; y en este año 2014 ya estamos hablando de 25 asociaciones, unas 200 actividades de voluntariado, y 400 actividades en total, y yo creo que la cifra final de voluntarios va a rondar los siete u ocho mil voluntarios ambientales en esta materia, lo cual, repito, supera nuestras mejoras expectativas. También, encima, va a poder dar un impulso a la coordinación de la Agencia 21 local a través de la secretaria de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria.

Por lo que se refiere al presupuesto de MARE, el presupuesto de MARE este año cuenta con casi 64.000 millones de euros, concretamente, 63.915.158 euros, lo cual supone ya el 58 por ciento del presupuesto de la Consejería, por tanto, hay un importante incremento del presupuesto de MARE, que, como digo, para este año 2015 se acerca a los 64 millones de euros y que constituye como digo el 58 por ciento.

Por tanto, MARE va a seguir en la línea que ha venido manteniendo a lo largo de toda esta legislatura, que es la de ser mucho más eficiente y eficaz en la prestación de los servicios ambientales que le corresponde. La gestión que ha venido realizando MARE durante esta legislatura, le ha permitido ir consolidando importantísimos ahorros, mediante una



gestión más eficiente, tanto en aguas como en la gestión de residuos sólidos y que ha saneado de forma sustancial las cuentas de la empresa.

Sólo voy a dar un dato muy concreto en este sentido y es que respecto al año 2011, el ahorro anual que MARE va a materializar en el año 2015, va a estar próximo a los 12 millones de euros. En particular, además, en este año 2015, se va a materializar un ahorro muy importante, derivado del cierre de la Planta de secado térmico de Fangos, en Reocín, que resultaba absolutamente insostenible, desde el punto de vista económico, y que va a permitir un ahorro de más de 4,5 millones de ahorro al año. Para este fin, el Gobierno aporta a MARE la cantidad necesaria para liquidar el préstamo que tiene con DEXIA que es una cantidad que asciende algo más a 17 millones de euros y que queda reflejada en el Presupuesto.

Además MARE en este año 2015, va alcanzar hitos muy importantes, va a por un lado, a volver a convertir en trabajadores fijos a todos aquellos trabajadores cuyos contratos pasaron a ser en el año 2012, contratos fijos-discontinuos, de los casi 50 trabajadores que pasaron a esta modalidad de contrato ya vuelven a tener contrato fijo, alrededor de más de 40 trabajadores, y a principios del año 2015 ya los 10 trabajadores restantes van a pasar también trabajadores fijos, con lo cual, la reestructuración del personal en MARE se puede considerar un éxito absoluto, gracias al esfuerzo de los trabajadores y de la empresa.

Por otro lado, MARE va a seguir incrementando los ingresos que perciben al margen del Gobierno de Cantabria, porque por ejemplo, de los acuerdos que MARE ha venido suscribiendo con los Ayuntamientos, para recuperar la llamada Deuda Histórica va a recibir 3 millones de euros, de los cuales ya ha percibido 1,5 millón de euros. De su actuación de empresa dedicada a la restauración de espacios degradados, también va a recibir cantidades aproximadas al millón de euros. De la venta de papel y cartón, de la venta de residuos de construcción y demolición, así como aparatos eléctricos, y de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, va a recibir este año casi otro millón de euros. De la venta de energía eléctrica producida en la planta de biogas de Meruelo recibirá también, más de medio millón de euros al año, por lo tanto, MARE va a percibir ingresos nuevos, al margen del Gobierno de Cantabria, al margen de las encomiendas de aguas y residuos, por valor de unos 3 millones de euros al año.

En definitiva, con este presupuesto, MARE en 2015, podrá continuar con su continuo y permanente proceso de mejor en la gestión de aguas residuales, residuos, puntos limpios y mantenimiento del territorio.

De todo lo expuesto, se puede extraer una serie de conclusiones en relación con los Presupuestos de la Consejería para el año 2015, como decimos, es un presupuesto que destina casi el 90 por ciento a la prestación de servicios ambientales e inversiones, yo creo que eso, deja claro cual es el carácter y la vocación de la Consejería, prestar servicios a los ciudadanos y realizar inversiones que se materialicen y que se plasmen en servicios a los ciudadanos, y a ello, dedicamos, como digo, el 90 por ciento de nuestro presupuesto.

De un presupuesto de más de 108.759.000 euros, el 87 por ciento, para ser exacto se destina a servicios y actuaciones ambientales e inversiones, el 8 por ciento, se destina a gastos de personal y sólo el 5 por ciento se destina a gasto corriente, de ellos, de estas cuantías, MARE, como decía, se lleva casi 64 millones para que pueda realizar y seguir haciendo con la máxima eficiencia la gestión de los servicios medio ambientales, que se le encomiendan.

Luego más de 27 millones, unos 27 millones y medio de euros se destinan a inversiones con el fin de cumplir los objetivos de la Consejería, fundamentalmente, las inversiones se llevan a cabo en los ámbitos de las obras hidráulicas y en los ámbitos de la regeneración ambiental, más de 3 millones se van a destinar a CIMA, y luego 8,5 millones se destinan a gasto de personal, ese 8 por ciento y una cifra próxima a 5 millones son los que se destina a gasto corriente, por lo tanto, son alrededor del 5 por ciento del Presupuesto de la Consejería. Esto supone que los gastos corrientes y los gastos de personal han disminuido sensiblemente, mientras que los gastos destinados a la prestación de servicios ambientales y a la realización de inversiones, han aumentado.

Los gastos corrientes pasan de ser, de 6.140.262 euros en el año 2014, a estar por debajo de los 5 millones, 4.943.269 en 2015; los gastos de personal también sufren otro descenso, pasan de 9.113.958 euros en 2014, a ser 8.839.051 en 2015. Los gastos destinados a la prestación de servicios ambientales y de inversiones, sin embargo, tienen un incremento importante, porque pasan de 85.686.010 millones a 91.731.509 euros en el año 2015. Si en gasto corriente computásemos la totalidad del Capítulo II, aquí hay que tener en cuenta que incluye las encomiendas de MARE en aguas y residuos el descenso del gasto corriente todavía sería mucho más significativo, porque el Capítulo II pasa de 62.323.587 euros en 2014, a menos de 52 millones, pasa a 51.975.593 euros en 2015.

Por tanto, la Consejería va a seguir siendo, una Consejería que se caracteriza por ser prestadora de servicios ambientales y por ser una Consejería inversora, por eso, como decía al principio, este presupuesto servirá básicamente se va a destinar a actuaciones medioambientales, que van a ir eliminando siempre esa idea que teníamos desde el principio de ir eliminando puntos negros desde el punto de vista medioambiental y sustituyéndolo por puntos verdes, por puntos recuperados y regenerados. También se va a poder llevar a cabo en este presupuesto, dado el esfuerzo inversor que se va a hacer también en esta materia.



También va a ser un presupuesto que va a permitir alcanzar el objetivo de apostar por la movilidad sostenible y en particular por los carriles-bicis. El año 2015 -como decía- va a ser el año en el que se van a materializar buena parte de esos proyectos. Y desde luego, nos ilusiona de forma especial ese proyecto que va a unir Santander con Cabárceno mediante un carril-bici, donde además contaremos también con la financiación del Estado para hacer una pasarela que nos permita pasar por encima de la autovía y conectar a Santander con el resto de ese trazado que va a permitir, a los usuarios de la bicicleta, salir de la capital de Santander para poder acercarse hasta Cabárceno.

Se va a dar un pulso también al planeamiento urbanístico municipal. Yo creo que este año se va a mantener esa inversión para que los planes generales se puedan llegar a materializar.

Como decía, ahí se ve un progresivo número de planes generales que se van aprobando. Cada año se aprueban más planes generales en esta legislatura: tres en 2012, cuatro en 2013, en 2015 esperamos llegar a cinco. En el año 2014, esperamos llegar -como digo- a cinco. Y en el año 2015, esperamos conseguir ese objetivo de 20 planes generales.

Porque además de los de Corrales, Laredo, Molledo y Liérganes, que pueden incluso aprobarse este mismo año 2014. Para el año que viene pueden aprobarse los planes de Alfoz de Lloredo, Bareyo, Camaleón, Escalante, Herrerías, Miengo, Polanco, Ribamontán al Mar, Rionansa, San Felices de Buelna, Santa Cruz de Bezana y San Vicente de la Barquera.

Por tanto, aunque algunos de ellos no se pudiesen aprobar, desde luego podemos alcanzar esa cifra que nos hemos propuesto de unos 20 planes generales a lo largo de esta legislatura.

Además, esta legislatura y concretamente este año 2015, yo creo que va a haber prácticamente dejar resuelta, muy encauzado un problema que para nosotros nos preocupaba de una forma especial, que era el problema de la ejecución de las sentencias que tienen ordenes de demolición.

Cada año hemos ido acompasando el presupuesto a las necesidades de cada año. Y desde luego, nunca hemos necesitado ampliar los Presupuestos.

Este año se van a materializar y se están materializando ya entre 2014 y 2015, dos figuras que son clave para dejar resuelto este problema. Por un lado, las autorizaciones provisionales, que ya se han dado cerca de un centenar. Posiblemente, me hablaban que en esta semana o como mucho la semana que viene, en Miengo, se pueden otorgar otras prácticamente 120 ó 140 autorizaciones provisionales. Y luego solo nos quedarían las de Cerrias y las de Piélagos, que esperamos poder iniciar durante el mes de noviembre o diciembre, finales de noviembre o principios de diciembre de 2014, y se podrían otorgar en enero posiblemente del año 2015.

Por tanto, a principios de 2015 podemos contar con 449 autorizaciones provisionales. Y sobre todo también podemos contar con acuerdos con los propietarios; ya tenemos muy avanzado el acuerdo con los propietarios de La Arena. Y a partir de ahí, ese mismo acuerdo se extenderá a todos los demás casos, en los que se les va a proponer a los vecinos la sustitución de la vivienda por otra de características similares.

Por tanto, como digo, los principales objetivos de la Consejería van a tener respaldo presupuestario y se van a poder ir alcanzando a lo largo del año 2015.

En definitiva, de todo lo que se ha dicho y de todo lo que se ha puesto de manifiesto, a nuestro juicio la tercera y última de las conclusiones en relación con este presupuesto es que se trata de un presupuesto que refleja eficiencia, que refleja mesura, que refleja coherencia y sentido común. Porque destina los recursos públicos a lo que realmente necesitan los ciudadanos de Cantabria en este año.

Y nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Llegamos a este punto, el Reglamento permite la posibilidad de suspender la sesión, si así lo pide alguno de los representantes de los grupos parlamentarios.

Si no es así, pues pasamos al turno de intervención de los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, con D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Un saludo a los Altos Cargos de la Consejería que hoy nos acompañan.



A primera vista, los presupuestos, cuando uno va al Capítulo de inversiones, que siempre es el capítulo importante de cara al impulso de la actividad económica, de cara al empleo, nos encontramos que este presupuesto tiene 28 millones de euros.

El primer presupuesto que trajo este Gobierno aquí, el presupuesto para el año 2012, tenía en este capítulo 60 millones. De 60 millones hemos pasado a menos de la mitad, a 28. Ésta es la realidad. Ésta es la realidad. Hemos disminuido la inversión más del 50 por ciento. Pero sin embargo el presupuesto no ha descendido tanto ¿Dónde está el dinero? ¿Por qué el capítulo de inversiones ha caído a menos de la mitad?

Hay una partida excepcional, este año hay una partida excepcional que no está en presupuestos anteriores, está en el capítulo 8, de 17.310 euros, 17 millones, que pasa como subvención para pagar un crédito, una deuda bancaria de MARE.

Ha dicho el Consejero, "se va a liquidar un préstamo", como si ya la Comisión supiéramos de qué préstamo estamos hablando, como si nos hubiera informado alguna vez; 17.300 euros para cubrir un desfase que hay, un desfase en el presupuesto de MARE, para cubrir un quebranto, un agujero, lo que ustedes quieran llamar, pero ésta es la realidad.

Había en esta partida en MARE, un millón y algo, en el 13, en el 14 y se ponen 17 millones como una subvención, donación, deuda. Y claro a mí lo que me llama mucho la atención es que después de tener esta partida que nos disminuye las inversiones a la mitad, estamos hablando de importantísimos ahorros, saneamiento de cuentas. ¡Hombre!, así sanean las cuentas cualquiera, si cogemos el dinero de las inversiones previstas en el presupuesto y las destinamos a pagar, no lo sabemos por qué se produce este quebrando económico en MARE, no ha dado ninguna explicación, pero son 17.360.657 euros.

Por cierto, cuando explicó el presupuesto a los ciudadanos no les habló para nada de esta cantidad y yo creo que esto es importante.

Es decir, que MARE en los presupuestos anteriores los ingresos van del capítulo 2, de los 52 millones del capítulo 2 en las encomiendas de gestión, pues además de los 52 millones que en todos los presupuestos del Gobierno de la Comunidad, se financian las actividades de MARE, este año aparece una cantidad excepcional de 17.310.000 euros.

Claro, no estamos hablando de una pequeña cantidad, estamos hablando de 17 millones de euros, del 15 por ciento del presupuesto de la Consejería, del 15 por ciento. Yo creo que esto necesita una explicación, una explicación que vaya más allá de "suben las aportaciones a MARE". Hombre, yo creo que necesitamos una explicación mayor, la Comisión necesita una explicación mayor. No se puede pasar esto así. No se puede pasar esto así.

Y como consecuencia, ya digo, nos encontramos con los presupuestos, el capítulo de inversiones, los menos inversores, 28 millones, cuando el primer presupuesto que trajeron ustedes aquí era de 60 millones.

Y me dice: bueno, estamos con este presupuesto en segunda parte; estamos con este presupuesto cumpliendo los objetivos generales. Hombre, los objetivos generales es crear actividad económica y empleo, creo que son los objetivos generales del Gobierno.

Cuando ustedes estaban presentando aquí hace tres años ese presupuesto, estábamos trabajando en Cantabria 242.000 personas, hoy trabajamos 230.000. Hemos perdido 12.000 empleos. Pues como sigamos así, desde luego con estos presupuestos no vamos a arreglar este problema.

El paro que teníamos cuando ustedes llegaron aquí la primera vez, el paro que teníamos había 39.700 parados, el 14 por ciento; ahora hay 54.000, el 19. ¿Con estos presupuestos..., éstos presupuestos caminan en la dirección que marcamos todos? La respuesta es que no, la respuesta es que no.

Que el principal problema que tiene la Comunidad, los presupuestos de esta Consejería, igual que los presupuestos de otras Consejerías, están contribuyendo, no a solucionar las cosas, sino por lo que se ve, las cosas están peor. Trabajamos menos, hemos perdido 12.000 empleos y el paro cada vez apunta más, estaba en el 14 y ahora está en el 19. Yo creo que algún análisis crítico debíamos de hacer por el camino que estamos emprendiendo, porque desde luego los resultados son incontestables. Por aquí van las cosas francamente mal.

Los compromisos que aquí se presentaron a principio de la legislatura, compromisos parlamentarios, compromisos electorales desde luego ¿Se han cumplido? Vayamos a un gran compromiso: si el Partido Popular gobierna bajará el canon de saneamiento, lo bajará, bajar es bajar no es subir poco, bajar es bajar. Ése es un gran compromiso electoral, ¿se ha cumplido? No, lo hemos subido el 78 por ciento y además a través de los presupuestos de la Comunidad van estas inyecciones como esta que vemos ahí, que disminuyen el capítulo de inversiones casi a la mitad.



Desde luego, no se ha cumplido esto de que si gobierna el Partido Popular vamos a bajar el canon de saneamiento, no. Para que los presupuestos sean eficientes éste es un compromiso que a mí me parecía que era un compromiso muy correcto, o sea que es un buen compromiso que es necesario planificar, que hay que redactar planes de todo tipo y algunas cosas se han hecho, no las voy a mencionar, porque ya las ha dicho el Consejero.

Pero mire, compromisos que no se han cumplido. Aprobaremos un nuevo plan de residuos, no se ha cumplido; aprobaremos un plan integral de recuperación y tratamiento de purines; del plan de derribos no tengo tiempo pero del plan de derribos los compromisos escritos en el plan de derribos no se ha cumplido ninguno, ninguno, no es que se han cumplido el 40 por ciento, no, ninguno.

Vamos a elaborar esta legislatura, dijo el Consejero, lo dijo, yo le podré preguntar por ello; vamos a elaborar esta legislatura el Plan de Ordenación del Territorio, compromiso importante. Recuerdo que el POL se hizo en 16 meses, pues el Plan de Ordenación del Territorio no se va a hacer en cuatro años. Pero éste fue un compromiso.

Elaboraremos este año -la propuesta firme y muy sentida del Partido Popular- elaboraremos un plan de suelos protegidos para regular los usos, los aprovechamientos y las compensaciones. Un compromiso electoral, está en el programa electoral del Partido Popular.

Sí, sí, vamos a elaborar un plan de suelos protegidos para regular los usos, aprovechamientos y compensaciones. Por la cara que pone el Consejero es que no sabe ni que existía este compromiso, ni que existía este compromiso; naturalmente no se ha hecho nada.

El Plan Besaya 2020 que tiene aportaciones importantes, pues los proyectos más importantes de este Plan, del Plan Besaya 2020 están en el cajón. Está es la realidad, los compromisos más importantes esos de la ocupación de los espacios degradados en el Besaya, espacios industriales, naves abandonadas, que es lo más importante del Plan Besaya 2020, abandonado. Ésa es la realidad.

Dice, vamos a elaborar un plan de residuos de la construcción y de demolición. Bueno, planes generales de los ayuntamientos, mire usted, nos parece bien que se hayan aprobado los planes que se aprueban, yo ya le he dicho que la próxima legislatura se aprobarán más planes que en ésta, yo ya se lo he dicho. Pero ése no era el compromiso, no, el compromiso es que vamos a aprobar los planes de los 10 mayores ayuntamientos y usted lo justificó porque es aquí donde viven la mayor parte de los ciudadanos de Cantabria. Ése era el compromiso.

El otro compromiso también, que se han aprobado más planes esta legislatura que la anterior? De acuerdo, pero vamos a elaborar los planes generales de los 10 ayuntamientos más importantes de Cantabria, también porque desde el punto de vista económico tienen más influencia para la actividad económica de la Región.

Pues en Camargo nada, en Astillero nada, Castro nada, Santoña nada, Piélagos en esta legislatura nada, Reinosa nada, Laredo ya veremos, Santa Cruz de Bezana nada, en Torrelavega deshicieron lo que había, Corrales puede entrar y Santander que lo encontraron abandonado, que lo encontraron perdón muy avanzado lo han aprobado. Es decir, de los 10 planes hay uno aprobado y dos posibles, si aprueban los posibles, si el 10 es un sobresaliente van a sacar un tres.

Yo ya sé que el Plan de Solórzano, perfecto, muy bien, felicidades Sr. Consejero, felicidades por los que aprueba, me parece muy bien pero el compromiso era el que era: vamos a aprobar los planes generales de los 10 mayores ayuntamientos.

Diario de Sesiones, sí, sí, Diario de Sesiones, aquí lo tengo, no tengo tiempo para mirarlo, pero se lo podré decir otro día, se lo podré leer, Diario de Sesiones, sí, sí.

Las inversiones hidráulicas del Estado, las vamos a impulsar, Las inversiones hidráulicas del Estado, las del 2012 se retrasaron para el 13, las del 13 para el 14.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Sr. Portavoz, en este momento ha finalizado su tiempo. Estoy siendo generosa con todos los Portavoces, pero moderadamente generosa.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Ahora termino, termino enseguida enseguida.

Es decir, las grandes inversiones del Estado se retrasaron todas, se anunciaron para el 12, para el 13, las del 13 para el 14, las del 14 para el 15. Ahora son todas para el 15. Pero es decir, ésa es la realidad, ojalá, yo digo que ojalá se realice en el 15 lo que no se realizó en el 14 y en el 13.

Y hay otro tema, a ver si esto también lo inventamos nosotros. A ver, hay otro tema muy importante, al principio de la legislatura, la deuda histórica de esta Consejería, tenemos una deuda histórica con el Estado de 200 millones de euros, ¡atención!, ¡eh!, eran 200 millones de euros de deuda histórica. Claro, desde que gobierna el Partido Popular en Madrid, ya



no se supo más de la deuda histórica. Cuando yo pido: "hombre, los papeles...", dice: "no hay papeles, no hemos reclamado nada".

¿Era la verdad o no es la verdad que había la deuda histórica? Yo creo que no es la verdad que no la había, yo creo que no la había. ¿Pero entonces por qué reclamaron 200 millones de deuda histórica? ¿En estos presupuestos cuánto hay de esta deuda histórica, cuánto hay?

Es decir, mire usted, esto de la deuda histórica se lo inventaron ustedes, nosotros no ¿eh?

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Le ruego vaya finalizando, Sr. Portavoz.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Y termino. Se lo inventaron ustedes, y si ustedes se lo inventaron y no lo retiran, pues nosotros les vamos a decir que engañaron a la gente, que engañaron a los ciudadanos de Cantabria.

Termino ya, Sra. Presidenta. Yo creo que estos presupuesto reducen la inversión a la mitad, pero a la mitad de los propios presupuestos que tenía el Gobierno. Hay un desvío no explicado para cubrir una deuda bancaria en MARE, de más de 17 millones de euros.

Y desde luego si nos atenemos a los datos del empleo y del paro, las cosas cada vez van peor.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la posibilidad el Sr. Consejero de responder individualmente o si lo prefiere a la finalización.

Si es así, pasamos al turno del Grupo Parlamentario Regionalista; es el turno de D. Miguel Ángel, de D. José Miguel Fernández Viadero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias, Sra. Presidenta.

Bueno días, Sr. Consejero y Altos Cargos de la Consejería que hoy le acompañan.

Sr. Consejero, el presupuesto que hoy nos presenta, tengo que decirle que nos parece más que otra cosa una continuidad de los que usted ha presentado en los ejercicios anteriores.

No voy a entrar con usted en una guerra de cifras, pero sí compartiré conmigo que desde el año 2011 a la actualidad, en los presupuestos de su Consejería, se han reducido en 30.530.808 euros.

Como todo el mundo sabe, mi incorporación a estas tareas parlamentarias es de hace un mes hacia acá y esto me ha obligado, pues a tener que hacer una revisión de actas, comparecencias; en definitiva, intentar ponerme al corriente, en la medida que he podido, sobre los presupuestos de esta Consejería, durante esta legislatura.

Y es mediante esa lectura de las distintas comparecencias que han tenido en esta Comisión, incluso en los plenos, donde nos damos cuenta de que es un mensaje lineal y que es una continuación de lo dicho a lo largo de los cuatro años, prácticamente se repite en sus palabras.

En el inicio de la legislatura usted nos hablaba de hacer más con menos. La cuestión que yo me planteo: si se refería a hacer más parado y con menos inversión. Porque lo que tenemos ese más con menos, es más parados y menos generación de empleo a través de la inversión que desde esta Consejería se ha podido hacer. Por lo tanto, asistimos a un incumplimiento de sus promesas que se va dilatando en el tiempo.

En la presentación de los presupuestos del año pasado, de 2014, usted ya nos decía que se iban a cumplir los objetivos marcados al inicio de la legislatura. Y desgraciadamente hoy repite las mismas palabras, diciéndonos que en el 2015 se van a cumplir los objetivos que se iniciaron o que se propusieron al inicio de la legislatura. Por tanto, algo no se está haciendo bien en la ejecución de estos objetivos.

Por ejemplo, seguimos sin inaugurar esa gran estación depuradora que es la de San Pantaleón, una obra que hoy por cierto no nos ha hablado, pero que sin inaugurarse aunque esté en pruebas.

Leyendo también sus comparecencias, observando esas buenas intenciones que lógicamente realiza ejercicio tras ejercicio, pues nos trasladan un resultado cuanto menos desolador, porque ni conseguimos tener empleo con estas políticas, ni vemos finalizadas obras importantes en materia de saneamiento de obras hidráulicas, no nos ha hablado nada de los planes de ordenación del territorio, ni el Plan Especial de la Bahía que ahora está en aprobación inicial, ni el Plan



Especial de los Territorio Pasiegos, ni el Plan del Territorio del Nansa, y lo único que estamos negociando ahora mismo es la Ley del Paisaje.

También vamos lentos en la ejecución de la Autovía del Agua, más lentos de lo que usted inicialmente preveía. Seguimos con zonas afectadas con una importante degradación medio ambiental que siguen sin arreglarse, como por la zona del Besaya, continúan los ayuntamientos demandando ejecuciones de obra en sus municipios, sin que podemos decir que todas son realmente atendidas.

Y hoy nos trae unos presupuestos que a nuestro Grupo lo que más nos sorprende que gran parte del volumen económico de los mismos los absorbe la empresa pública MARE y usted ha delegado prácticamente la gestión de su Consejería a esta empresa pública.

Como ha dicho el compañero Portavoz del PSOE, me gustaría que incidiese más en explicar en qué va a gestionar esta empresa, este contante de dinero que ahí tiene.

Por cierto, empresa que los portavoces del Partido Popular cuando estaban en la oposición criticaban duramente no el hecho en sí ya de la mala o buena gestión económica sino el hecho de que se le encomendase, hubiera mayores encomiendas a esta empresa pública.

Hoy en día parece ser que hemos cambiado y aquello que al inicio de la legislatura era recortar más en presupuesto, en personal y en competencias a MARE, hoy el Sr. Consejero nos informa que ha cambiado de parecer y por tanto o antes los lo que lo estaban haciendo lo hacían bien y las críticas no eran entendidas o algo no se entiende.

Y lo mismo ocurre con el caso del CIMA que también incrementa gastos y me gustaría que en esa explicación que ha dado del CIMA fuera un poquitín más extensa sobre en qué programas está esta entidad.

Y permítame, Sr. Consejero, y aprovechando la presencia del Director de CIMA hacerle una sugerencia, que inviten a los centros educativos de Cantabria a participar, que le inviten de manera formal a participar en este programa PROVOCA porque está bien el que estén metidas en ella ciertas asociaciones, pero creo que también es importante que esta concienciación y respeto por el medio ambiente y las actuaciones que ustedes están llevando a cabo pues también podamos desde la escuela participar en este programa.

Y una recomendación también con el Programa PROVOCA, hay un tema importante en la sociedad que es la presencia de lo que llamamos estas plantas invasoras como son los plumeros y me consta que están haciendo ustedes alguna actuación en el programa, yo le pediría que esas actuaciones también incluyan, no solo esa limpieza sino un seguimiento a lo largo del tiempo, para poder acabar con ellas y no sirva simplemente la limpieza y luego nos vuelvan a salir y si no tenemos ese seguimiento pues estará bien la acción pero no dará el fruto con el que se nos había planteado o que planteábamos con ello.

Echamos en falta también Sr. Consejero partidas en I+D+i, colaboraciones con la Universidad de Cantabria, colaboraciones con las industrias para la mejora de sus entornos, sus depuraciones y sus adaptaciones a las normativas europeas en materia medio ambiental. Ayuda al uso de energías alternativas, a los vehículos eléctricos, etc.

Le pediría que explique en caso de que estén reflejadas en su presupuesto, que nos diga dónde están reflejadas y si es así si no las ve necesarias.

En lo relacionado con los derribos qué le voy a decir a usted que no sepa, las críticas de los afectados a la gestión que su Gobierno está haciendo pues son vox populi, la última noticia que tenemos por aquí es que AMA pide la dimisión del Presidente por haber incumplido todas sus promesas. Aquellos que, y esto no lo digo yo ni lo dice el PRC, sino que lo dicen los afectados que ven cómo aquellos que les iban a arreglar el problema, pues no son capaces de hacerlo.

En cuanto a los planes de urbanismo que están siendo aprobados a lo largo de la legislatura, no se olvide también que son los Ayuntamientos los verdaderos impulsores de este instrumento. Y después de casi cuatro años de mandato, pues no pretendan seguir echando la culpa a la Administración anterior, sino que ahora está usted y los retos que se ha marcado, que decían para 2015, desgraciadamente mi visión es que es imposible que sean 20, de aquí a cuando acabe esta legislatura. Tenga en cuenta también que algunos le quedaron encauzados y prácticamente aprobados, de esos que aprobaron en esta legislatura.

En definitiva, siento decirle en nombre de mi grupo parlamentario que sus objetivos pueden ser compartidos por todos y cada uno de los aquí presentes. Pero los resultados de los mismos, lógicamente no. No compartimos su forma de gestionarlos.

El incumplimiento del programa del Partido Popular en esta materia medioambiental es absoluto. No solo no rebajó la fiscalidad verde, sino que la ha incrementado. No ha hecho nada de lo que prometieron.



Y simplemente le remito a su programa electoral, repásenlo y se sorprenderán de ver qué han ejecutado del mismo.

Sr. Consejero, con toda seguridad le plantearé enmiendas a este presupuesto. Y le digo sinceramente que espero, y apelando a sus palabras que he podido encontrar en su primera comparecencia en 2011, en las que invitaba al consenso y a la participación, además de a la crítica constructiva, sean de alguna manera tenidas en cuenta y aprobadas.

Y se lo digo sinceramente, que al mismo tiempo le tendemos la mano a usted y a su grupo; porque las circunstancias actuales que se viven exigen más que la discusión sin sentido, un estudio serio y adecuado y una gestión eficaz de los dineros de los ciudadanos. Y porque lo que pretendo presentarle, no dude que se encuadra en la mejora del medio ambiente y en una posición exclusivamente de trasfondo político.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Turno del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí. Muchas gracias.

Iniciaré mi intervención; además de dando la bienvenida al portavoz del Partido Regionalista, a los debates y espero que sean debates en los que aportemos cosas entre todos y mantengamos una actitud constructiva; decía que iniciaré mi intervención haciendo una referencia a algo que me parece que es imprescindible, aunque sea sabido por parte de todos. Y es cuál es la situación general en la que se presenta, en este Parlamento, el presupuesto de Medio Ambiente.

Este presupuesto no viene de manera aislada. No viene de manera aislada, el presupuesto de Medio Ambiente, ni siquiera el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria en su conjunto.

Este presupuesto es el resultado de una serie de proyectos, ideas, propuestas y políticas que se tienen que encajar en un marco presupuestario concreto ilimitado. Porque ya pasaron los tiempos en que la Administración podía cerrar el ejercicio presupuestario con un déficit de 500 millones de euros, como sucedía hace no tanto tiempo; o de 400 millones de euros.

Cuanto este Gobierno alcanza la responsabilidad de gobernar, a Cantabria se le deja una deuda de 2.000 millones de euros; se le deja un presupuesto, el del último año, con un déficit de 500 millones de euros. Un déficit que significa el 4 por ciento del Producto Interior Bruto de la Región.

Hoy, eso ya no es posible. No es bueno, porque en el hundimiento de la economía española tuvo mucho que ver esa manera de gastar el dinero y esa manera de gestionar los asuntos públicos. Y si nos preocupa a todos mucho, como aquí se ha dicho también por parte de algunos portavoces, que haya creación de empleo y que haya más gente trabajando, pensemos a qué condujeron aquellas políticas y qué daño hicieron.

Luego, hace cuatro años teníamos una región que cerraba los Presupuestos cada año aumentando su déficit y su deuda, en 500 millones de euros, o en 400 millones de euros. Ahora sigue habiendo déficit. Pero es un déficit del 1 por ciento. Es un déficit de 120 millones de euros. No de 500 millones, no del 4 por ciento del presupuesto. Esa es la primera idea que me parece que tenemos que tener en cuenta.

Y la segunda, creo que es importante retener este dato. Cuando el Sr. Revilla, al frente de un Gobierno de Socialistas y Regionalistas, llega a la Presidencia de Cantabria, en el año 2003, lo que el presupuesto de Cantabria debe destinar al pago de la deuda y de los intereses de la deuda, cada año, es de 18 millones de euros. Es decir, cuando el Sr. Revilla llega al Gobierno, Cantabria destina 18 millones de euros al año a pagar la deuda y los intereses de lo que le han dejado atrás. Ahora, hay que destinar 380 millones de euros.

Les preguntaría a los Portavoces de la oposición, responsables, responsables o que hablan en nombre de los Partidos, responsables de haber disparado la deuda a esos niveles, les preguntaría ¿cuántas cosas más podríamos proponerle hacer a este Consejero en el área de medio ambiente con 380 millones de euros más?

Es que la realidad es la que es y el presupuesto hay que encajarle en unos márgenes. Eso creo que es lo más importante que tenemos que tener en cuenta.

Dicho eso, yo creo que hay algunas consideraciones más, que con carácter general se pueden hacer con respecto al presupuesto.



Cumple objetivos, es eficiente, proyecta una política y además cumple los requisitos, las exigencias del déficit presupuestario de lo que no nos podemos salir ya más, porque hay que recordar que en el año 2011 hubo una reforma constitucional que impide salirnos de esos márgenes.

Además, es un presupuesto que sube en cinco millones de euros. Además es un presupuesto que destina la parte principal del mismo a inversiones y actuaciones en servicios y actuaciones medio ambientales.

Y además, es un presupuesto que multiplica sus efectos, gracias a las aportaciones comprometidas por parte del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente. En concreto, en relación con la finalización de las obras de la autovía del agua y con la finalización de las obras del Plan de saneamiento de las marismas de Santoña.

Se hablaba, por parte del Portavoz Socialista, de la deuda histórica, la reclamación de la deuda histórica, por parte de este Gobierno. Le quiero recordar que una Vicepresidenta, entonces de un Gobierno Socialista, el Presidente de aquel Gobierno se llamaba José Luis Rodríguez Zapatero, la Vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega, se desplazó a Cantabria para firmar un convenio por el cual el Gobierno de la nación, presidido por Rodríguez Zapatero, se comprometía destinar 200 millones de euros a Cantabria, en compensación por el dinero que la Comunidad Autónoma había adelantado, todo él, en la ejecución de la Autovía del Agua.

Se firmó aquél convenio, pues si no hace 10 años, hará ocho y nunca más se supo. Eso es deuda histórica, Sr. Palacio, firmar un convenio y luego desentenderse de él. Comprometerse a destinar 200 millones de euros de los Fondos de Cohesión Europeos, con destino a Cantabria, para compensar por el adelanto de los costes de ejecución de la Autovía del Agua y luego desentenderse de eso; eso es deuda histórica. Como deuda histórica es Valdecilla, que es lo mismo, que es comprometerse a destinar un dinero y nunca más hablar de ello y desentenderse de eso.

¿Y sabe qué es lo peor? Lo peor no es que un Ministro de Sanidad se comprometa a financiarlo sobre costes de las obras de Valdecilla o que una Vicepresidenta del Gobierno se comprometa a destinar 200 millones de euros a las obras de la Autovía del Agua y luego no hagan caso de ese compromiso; lo peor es que quienes estaban aquí no lo reclamaron nunca. Quienes estaban aquí estaban a otra cosa y jamás les dieron prioridad a estos asuntos. Yo creo que ésa es la explicación que tiene la deuda histórica.

Quería destacar algunas de las inversiones, de los anuncios que ha hecho el Consejero, pero también contestar algunas de las valoraciones que han hecho los Portavoces de la oposición; por ejemplo, esto que le digo al Sr. Palacio, en relación con la deuda histórica de Cantabria.

A los dos les diría: No frivolicen con la aprobación de planes generales, no frivolicen. Porque si Cantabria ha conseguido aprobar en estos tres primeros años de legislatura, 10 y a lo largo del próximo consigue aprobar, ya no voy a decir 10, digo 18.

Estamos hablando de casi un 20 por ciento de los planes generales de la región. No sé si son importantes, no sé si son los 10 de los ayuntamientos más poblados. Desde luego, Santander no creo que sea un pequeño Ayuntamiento, ni Los Corrales de Buelna, ni Laredo. Estamos hablando de tres municipios de envergadura.

Y no frivolicen con el tema de Solórzano, porque aquí hubo un Consejero que en cuatro años solo fue capaz de aprobar un Plan General, que fue el de Argoños.

Luego, si el Gobierno de Socialistas y Regionalistas, en ocho años aprobó solo cuatro planes generales. Y este Gobierno, en tres lleva aprobados 10. Y en el año que queda va a ser capaz de aprobar ochos ocho, o diez. Creo que era mejor que de ese tema ni hablaran; o si hablan sea por lo menos para felicitar al actual Gobierno y al actual Consejero.

Y yo también le pediría al Consejero, como se lo ha pedido por parte de algún portavoz de la oposición, que abunde un poquito más en la explicación de ese dinero que se destina a MARE, para cerrar la planta de secado de lodos. Y sobre todo que abunde para explicar de dónde viene ese problema. Y para explicar de cuándo viene ese problema. Y para explicar cuál es el muerto que la anterior Administración le dejó a ésta, en relación con esa planta.

Porque es verdad que se ha dicho que no se han dado muchas explicaciones en la primera intervención. Pero de esto se ha hablado en el Pleno del Parlamento de Cantabria, hará un mes o mes y medio. Y yo creo que quedó suficientemente claro cuáles eran los problemas.

No se puede reprochar a nadie que destine dinero a pagar las deudas, a tapar agujeros y a resolver los problemas. Si acaso habrá que reprocharle su comportamiento, a quienes generaron esas deudas, quienes abrieron esos agujeros y quienes provocaron esos problemas. Y yo creo que este asunto es de muchísima claridad.

También se ha hablado de en qué medida contribuye este plan general, a generar empleo. Yo creo que sí lo hace. Yo creo que se genera empleo con las obras que se van a acometer para la finalización de la autovía del agua y las



conexiones con Santander, Bezana, Camargo y Reocín. Cofinanciado por el Gobierno de Cantabria y por el Gobierno de España.

Se genera empleo con la finalización de las obras del saneamiento de Santoña. Se genera empleo con las actuaciones en obra pública, en materia de abastecimientos municipales. Se genera empleo...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Vaya finalizando...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...con la ejecución del Plan ciclista. Se genera empleo con todo eso.

Pero no solo se genera empleo con obra pública, también se genera empleo creando las condiciones para que la sociedad adquiriera impulsos y genere más actividad, como por ejemplo aprobando planes generales de ordenación urbana, como por ejemplo modificando la Ley del Suelo para permitir la construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico.

El empleo no solo se genera con obra pública. Y desde luego, de generar empleo no creo que ni los portavoces del Partido Socialista ni el Partido Regionalista puedan dar ningún tipo de lección. Porque en la legislatura pasada con ellos al frente del Gobierno, en Cantabria se incrementó el número de parados en 25.000 personas.

Y no son ciertas esas cifras que decía el Sr. Palacio. Esas cifras son muy acomodadas a su discurso. Cuando se convocan; es decir, el mes anterior a la celebración de las elecciones en Cantabria, en el año 2011, había 45.000 parados. El 1 de mayo de 2011; es decir, en vísperas de ir a votar, había 45.000 parados. 26.000 más que cuando ese Gobierno se hizo cargo de la situación. A día de hoy, hay 49.000. En agosto hemos llegado a bajar a 45.000...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Le aseguro, o creo que...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Vaya finalizando que ha excedido la generosidad que he concedido a uno de los portavoces, porque el otro no ha agotado su tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien. Correcto.

Cuando se convocaron las elecciones había 45.000 parados; 26.000 más que cuando ustedes llegaron al Gobierno. En agosto y en julio ya había 45.000. A lo mejor en abril del próximo año, hay menos parados que cuando ustedes convocaron las últimas elecciones.

No tengo tiempo para más. Gracias a la Presidenta por este tiempo añadido. Creo que tendremos ocasión de seguir hablando durante la presentación de enmiendas, que vamos a estudiar con todo interés y en el transcurso de la tramitación parlamentaria de este documento.

Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Portavoz.

Le corresponde el turno de respuesta al Sr. Consejero, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Quisiera empezar agradeciendo a todos los portavoces sus intervenciones e intentaré ir dando respuestas en la medida de lo posible a la mayor parte de los puntos que ustedes me han planteado y por eso lógicamente centraré la intervención en las observaciones que se hicieron desde el Grupo Socialista y desde el Grupo Regionalista, agradeciendo al Grupo Popular su intervención.

Empezamos por el Partido Socialista, intentaré seguir el orden que usted me ha planteado. Me hablaba de las reducciones, obviamente a mí también me hubiera gustado tener un presupuesto de 50 millones más para poder dedicarlo a invertir, no le quepa la más mínima duda que ése sería nuestro deseo, pero con presupuestos hechos de esa manera ustedes llevaron a esta Región a la ruina, con presupuestos absolutamente disparatados que lo único que consiguieron fue un déficit y un endeudamiento que hoy nos deja en la situación en la que lo están haciendo. Por lo tanto desde luego no nos vamos a parecer en eso en nada de lo que ustedes hicieron.

Y desde luego tenga por seguro, Señoría, que si yo hubiera tenido más millones de euros no lo hubiera destinado a lo que hicieron ustedes, nunca me hubiera gastado en MARE 12 millones de euros, nunca hubiera gastado en MARE más de 2.000 millones de las antiguas pesetas, que se dice pronto, 2.000 millones de pesetas en publicidad y propaganda. En publicidad y propaganda destinaron ustedes la sonrojante cifra de 2.000 millones de pesetas en una legislatura y en un



solo año, curiosamente un año electoral, 7 millones de euros, mil y pico millones de pesetas en un año. Desde luego, Señoría, si hubiera tenido dinero no lo hubiera destinado a semejante atrocidad como hicieron ustedes.

En el año 2012 teníamos evidentemente mayores inversiones porque teníamos que hacer frente a muchas obras que ya estaban licitadas. Ustedes desde luego son muy amigos de esas grandes obras, algunas de ellas desde luego se hubiera podido afrontar con muchísima más austeridad y con muchísima más eficiencia, ahí sí que se hubiera podido hacer mucho más con menos.

Ustedes hicieron obras que pueden entrar en el ejemplo de los catálogos del más absoluto de los disparates. Ustedes gastaron dinero a manta y espuestas, algunas cosas eran necesarias, desde luego muchas absolutamente sobredimensionadas, pero desde luego nosotros lo que sí teníamos que hacer es que aquellas que eran necesarias y eran útiles, había que acabarlas.

Por tanto, nosotros teníamos que terminar esas obras y le dimos el dinero necesario para acabar esas obras, 41 millones de euros que teníamos en ese año que usted me plantea, de ellos se destinaron prácticamente 41 millones a grandes obras que tuvimos que terminar y finalizar nosotros.

Pero obviamente teníamos que cumplir, porque somos un único Gobierno, tenemos que cumplir unos objetivos de déficit, tenemos que cumplir unos objetivos de endeudamiento y tuvimos que ir reduciendo nuestros presupuestos. Ya me gustaría a mí haber, como decía antes, tener 20 o 30 millones de euros más para poder invertir.

Pero lo que le digo es que no puedo quitarle es dinero a MARE para prestar los servicios ambientales, porque entre otras cosas MARE cada vez va prestando más servicios y desde luego con menos dinero va haciendo mucho más de lo que ustedes hicieron, entre otras cosas porque como digo no se gastó nunca en publicidad y propaganda esa cifra que para mí resulta absolutamente brutal y sonrojante de 12 millones de euros en una legislatura.

Tiene usted derecho, efectivamente tiene usted razón y la tienen todos los Grupos para explicar el tema de los 17 millones, yo creo que también efectivamente sí es conocido porque el tema se abordó en el Parlamento. Está muy relacionado con la actuación de MARE, desde luego MARE ha venido prestando los servicios, como digo, cada vez con más eficacia, nunca necesitó el rescate que tuvimos que hacer; yo recuerdo cuando llegamos aquí al Gobierno que nada más llegar en el mes de agosto, el antiguo Director de MARE me dijo que no había dinero para pagar la nómina, porque ustedes hacían un presupuesto de MARE que llegaban hasta la mitad, así se hace presupuestos cualquiera.

Y es que cuando llegamos a julio los trabajadores de MARE no podían cobrar la nómina de agosto porque sus presupuestos eran absolutamente ficticios, absolutamente irreales. Sin embargo MARE en toda esta legislatura acabó con cifras positivas e incluso ayudó al Gobierno de Cantabria a reducir su déficit y su nivel de endeudamiento, entre otras cosas –repito– porque no se gastan esas millonadas en publicidad y propaganda.

Entrando en lo que nos trae, MARE se dio cuenta que había una de esas empresas fantasma que tanto a ustedes le gustaban y donde se enterraban y dilapidaban millones de euros, esa empresa virtual era Sistemas Medio Ambientales. MARE lo que hizo fue ahorrar varios millones de euros, cerrando esa primero, liquidando esa sociedad y segundo cerrando esa planta de secado térmico que es un negocio ruinoso, el que ustedes llevaron a esta Comunidad Autónoma.

Le recuerdo, como ya se lo dije en el Parlamento, que esto nació como un proyecto privado, y ustedes cometieron el enorme error, tanto económico como social, de comprarle las acciones a esa empresa privada, quitarles el lastre económico que tenía y cargarlo sobre las espaldas de todos los cántabros.

Los cántabros ustedes les deben. Han metido sobre sus espaldas, repito, millones de euros que fue lo que tenía que haber soportado una empresa privada y lo que ustedes cargaron sobre los ciudadanos de Cantabria.

En el marco de esa operación de cerrar ese negocio ruinoso que era esa Planta de Secado Térmico y que es el cierre, supone un ahorro de cuatro millones y medio de euros al año, obviamente se encuadra esta operación. Esa operación para poder llevar a cabo esa planta había un préstamo.

Por cierto, el hecho de liquidar un préstamo, Señoría, no significa, Los préstamos hay que pagarlos. Claro que a lo mejor ustedes de eso no lo tienen demasiado claro. Porque ni pagaban facturas ni pagaban lo que había que pagar, pero nosotros entendemos que los préstamos cuando existen hay que pagarlos.

Y esos diecisiete millones de euros, desde luego van a tener que pagarse y van a pagarse en este año 2015. Y si luego fuese necesario otro préstamo, seguramente desde la Consejería de Economía y Hacienda se podría suscribir uno en mejores condiciones mediante las ayudas que al respecto presta el Estado o a través de mecanismos como el FLA. Ésos son los diecisiete millones que MARE tiene que pagar. Pero MARE va a poder seguir prestando su actividad, gracias a esa magnífica gestión que viene haciendo porque cada vez presta de forma más eficiente sus servicios.



El coste de MARE voy a darle unas cifras que son creo que muy reveladoras, El coste de MARE en el año 2011 fue de setenta millones de euros, pues bien el coste estimado para 2015 es de unos sesenta y un millones de euros. Es decir, MARE va a prestar los servicios y aún prestando mucho más servicios y gestionando muchas más instalaciones con menos, con casi diez millones de euros menos.

Y si a eso sumamos los casi tres millones de euros que cuestan las nuevas instalaciones que está gestionando MARE resulta que el ahorro anual de la gestión de MARE respecto al año en el que hemos empezado en el año 2015 supone una cifra próxima a los doce millones de euros. Es decir, MARE se ahorra gracias a su gestión al año doce millones de euros para los ciudadanos de Cantabria. Porque ahora MARE gestiona también la..., de San Pantaleón, la... de Comillas, los bombeos de Escobedo, la EDAR de Liendo, la EDAR de las Cinzas, la EDAR de Valdeolea y el Punto Limpio de las Cinzas. Y con todo y con eso nuestra gestión es diez millones de euros más barato que la suya.

Además MARE como decía también este año, ha buscado nuevas formas de financiación, cosa que ustedes no hacían.

Aquella deuda histórica que tanto ustedes me reclamaban resulta que le ha generado a MARE más de tres millones y medio de euros. Ustedes cero, ni siquiera se les ocurrió plantearse la posibilidad de recuperar algo.

En espacios degradados, gracias a la nueva gestión de MARE, otro millón de euros.

En venta de papel y cartón y en venta de residuos casi otro millón de euros, etcétera, etcétera.

MARE, por tanto gasta menos al prestar sus servicios. Ingresa más al margen de lo que le paga el Gobierno de Cantabria y, por tanto, MARE resulta hoy mucho más rentable para los ciudadanos de Cantabria.

Me habla usted de empleo. Evidentemente las cifras, como señala el Portavoz del Partido Popular. Cuando llegamos a hacernos cargo del Gobierno. Cuando acabó la anterior Legislatura, estábamos hablando al final de la anterior Legislatura. No eran ni cuarenta y cinco mil, eran a finales de abril, eran cerca de cuarenta y siete mil parados. Eran en julio, cuando empezamos es cuando ya la cifra se acercaba a los cuarenta y cinco. Eran cuarenta y tres, cuarenta y cuatro. Esa era la cifra que teníamos cuando empezábamos.

Pero en un país donde el paro creció de forma desbocada. De hecho su Grupo que desde luego no se caracteriza por abandonar voluntariamente los cargos de responsabilidad, tuvo que adelantar las elecciones porque ustedes estaban literalmente hundiendo al país. Un país que lo único que parecía, la única solución era la intervención. Y ustedes adelantaron el país, porque lo dejaron en quiebra. Y adelantaron las elecciones precisamente porque el país se les hundía. Ustedes estaban destrozando literalmente el país.

Por tanto, no piensen ustedes que por llegar al Gobierno automáticamente esa situación iba a cambiar. El paro seguía aumentando porque ustedes hicieron lo posible para que el paro aumentase. Y llegamos a cifras de sesenta mil parados en Cantabria, muy cerca de sesenta mil parados en Cantabria, Cincuenta y nueve mil, Pues bien esa cifra se ha bajado sustancialmente, hoy estamos en cincuenta mil. Y por debajo de los cincuenta mil.

Y probablemente este año 2014 sea el primero en toda la crisis donde haya menos parados que al principio de año. Y nuestro reto es llegar a finales de Legislatura con menos parados de lo que ustedes nos dejaron. Desde luego véase el cambio de tendencia. Y desde luego nosotros íbamos a contribuir a hacer que el paro descendiera. Porque entre otras cosas como señalaba el Portavoz del Partido Popular, ponemos los medios para ello.

La reforma de vivienda unifamiliar, está haciendo cada día más de 200 viviendas construidas en Cantabria. Por lo tanto, si usted calcula pues unos cinco trabajadores un año para construir una vivienda, ya ve las cifras que resultan de ahí.

Las inversiones que hacemos en agua, las inversiones que hacemos en materia de medio ambiente y piense todo lo que estamos haciendo con el Besaya Green Network, que va a llevar, va a dar lugar a la dinamización de una Comarca especialmente deprimida.

Nos habla de los compromisos de la Consejería en relación con el canon de saneamiento, el compromiso y usted puede repasar el Diario de Sesiones en mi primera comparecencia, era aprobar una Ley de Abastecimientos y saneamiento y aprobar un Plan general de abastecimiento y saneamiento.

Compromisos cumplidos, a punto de cumplirse porque la ley la vamos a aprobar el lunes y el plan va a seguir su tramitación, se va a aprobar en uno o dos meses.

Y desde luego, Señoría, el Gobierno del Partido Popular ha aprobado o aprobará el canon de saneamiento más social de la historia de Cantabria, más solidario, con una rebaja que lleva a que la cuota fija del canon de saneamiento sea



gratis para todas las familias con renta por debajo, con la renta social baja y con la renta por debajo del IPREM. Gratis la parte fija y bonificaciones del 60 por ciento de la parte variable.

Eso sí que es una propuesta social y solidaria del canon de saneamiento, mucho más incluso de las que ustedes plantearon. No digo las que ustedes hicieron, porque ustedes no hicieron absolutamente ninguna. Ustedes lo que hicieron es multiplicar por 300 el canon de saneamiento. A veces en un solo año, un 200 por cien. Eso es lo que ustedes hicieron con el canon de saneamiento.

¿Otros compromisos de la Consejería? Pues efectivamente, resolver el problema de los derribos. Desde luego ha sido nuestro, uno de los temas a los que más esfuerzos hemos dedicado.

Yo solo les pido que comparen la situación que nos encontramos con la situación que tienen hoy los vecinos afectados por esas sentencias, sin perjuicio de que tienen todo el derecho, lógicamente de protestar, porque están en una situación de muchos años y hay que entender la situación que viven estas familias.

Pero cuando llegamos a principios de esta legislatura, lo que tenían estas familias era una orden de desalojo de sus viviendas y una orden a la Guardia Civil de que desalojase con fecha fija a esas familias, para que TRAGSA empezase a poner la picota. Y ustedes mirando para el tendido. Unos diciendo que la culpa era del ayuntamiento, el ayuntamiento diciendo que la culpa era del Gobierno. Un Gobierno absolutamente inactivo durante ocho años con estas familias. Y ¿ustedes ahora vienen a decir y todavía protestar en relación con esta cuestión?

Mire, Señoría, hoy lo que tienen las familias es 449 familias, a finales de este año o principios del año que viene, legalizadas sus viviendas. Porque tienen una autorización provisional que hace..., sí usted como no debe entender muy bien el significado de la autorización provisional, se queja. La autorización provisional significa que ningún juez puede ordenar la demolición de esas viviendas, son viviendas que están dentro del ordenamiento, aunque en una situación de provisionalidad; como lo estarán también cuando se les dé las licencias ¡eh!, porque cuando esas licencias se impugnen, estarán estando en una situación de provisionalidad hasta que acaben los juicios, pero habrá 449 familias con una autorización provisional y por tanto, su vivienda protegida de una orden de demolición.

Y además, posiblemente tendremos un número aproximado de familias con acuerdos de sustitución de vivienda por vivienda. Y si no se cumple el acuerdo de sustitución de vivienda por vivienda, la obligación del Gobierno de acudir a un árbitro e indemnizar por el valor del mercado, de forma inmediata a esas familias. Y el que no esté de acuerdo con eso, pues entonces podrá pedir la indemnización después del derribo, si lo estima oportuno.

Ése es el catálogo de posibilidades que tienen estas familias. Además, muchas ya están tramitando o quieren que tramitemos expedientes de mutuos acuerdos para llegar a soluciones indemnizatorias de carácter económico.

Ésa es la enorme diferencia, unas familias absolutamente desamparadas por ustedes y una familia con una cascada de soluciones, que es lo que ha hecho este Gobierno del Partido Popular.

¿Otros compromisos de la Consejería? El impulso de los planes generales, la coordinación de ordenación del territorio y urbanismo, resolver el problema de la vivienda unifamiliar; quedó plenamente resuelto. Repito, más de 200 viviendas unifamiliares concedidas desde que se hizo la ley. Con la reforma legislativa que ustedes hicieron, cero. Por el método que ustedes aplicaron hoy, seis años después, sigue siendo cero, las viviendas que se hubieran aprobado conforme a esa modalidad. Nosotros en dos años -repito- más de 200 y sobre todo hemos solucionado un problema que tenían las familias en Cantabria.

De los 10 ayuntamientos más importantes, nosotros nos comprometimos aquí y puede repasar el Diario de Sesiones, a que todos los ayuntamientos que tuviesen auténtica voluntad de aprobar sus planes, podrían hacerlo. Y que además, nos íbamos a centrar en los 10 mayores. No dijimos que íbamos a aprobar los 10 mayores.

Yo aún recuerdo una comparecencia de José Manuel Igual, que señalaba que en esta legislatura les íbamos a meter una manita, decía, porque íbamos a aprobar el Plan de Santander, Corrales, Laredo y Bezana; eso dijo al principio de Legislatura, esa era la propuesta al principio de Legislatura. Recuerdo perfectamente esa frase porque fue perfectamente significativa, "una manita", pues la manita se la vamos a meter, Señoría.

Santander aprobado, Corrales a punto, Laredo y Bezana, probablemente se aprueben esta Legislatura. Va a quedar encauzada Santoña y Piélagos, que han llevado a cabo un avance muy importante. Y luego para la próxima Legislatura, Torrelavega, si Ustedes se deciden en elegir el equipo redactor, de verdad que sin el equipo redactor nos cuesta un poco aprobar el Plan General. Luego, lo mismo ocurre con el Plan de Camargo, que es durante años hicieron que se pudiese, de Castro tiene una situación muy peculiar y Astillero tiene un Plan relativamente reciente, unas normas subsidiarias y se está tomando el tiempo que se necesite para sustituirlas.



Prácticamente todos los compromisos en esta legislatura, no tengo tiempo para ello, pero prácticamente todos el resto de la legislatura están resueltos.

Desde luego en materias de inversiones del Estado, todo lo que prometimos se ha cumplido, todo.

La Autovía del Agua, está adjudicada y está haciéndose. El subfluvial de Laredo está adjudicado; ¿que se ha tardado más?, ¡hombre!, Señorías, piensen que esto va en un paquete con el resto de actuaciones del Estado. Cantabria, además se hizo la Autovía del Agua por un procedimiento privilegiado para no esperar al resto, de manera en cuanto al estado hizo la encomienda ya estaba en marcha el procedimiento de tramitación.

El procedimiento más avanzado de todas las obras hidráulicas del Estado fue la Autovía de Agua en Cantabria. Lógicamente lo que no podemos adelantarnos a la decisión que adopte el Consejo de Ministros.

Pero repito, todas y cada uno de los compromisos se cumplieron por parte de este Gobierno, en cuanto a las peticiones al Estado de inversiones en Cantabria.

En relación con esa deuda histórica, que como ya le dijeron, esa deuda histórica no la decimos nosotros, fue la Vicepresidenta Socialista la Sra. De la Vega que planteó que Cantabria tenía una deuda histórica de doscientos millones. Pero será la misma deuda histórica que tenían para el AVE, como el resto de promesas demagógicas, y que ustedes siempre se acostumbran a incumplir.

Por lo que se refiere al Partido Regionalista. Usted me dice... -¿esto es lo que me queda, no?--...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sí.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Usted me dice, que efectivamente son unos presupuestos continuistas. ¡Por supuesto!, son unos presupuestos coherentes. Nosotros mantenemos desde el principio la coherencia, no nos hemos aportado un ápice. Si repasan nuestra intervención de principio de legislatura con los decálogos de actuaciones que íbamos a hacer, ven que no han variado un ápice, se ha cumplido el ochenta por ciento. Por tanto, por supuesto que son continuistas, porque nos permiten -como he explicado en mi exposición- cumplir los objetivos de esta Consejería.

Ustedes nos achacan que no hacemos más con menos. Ustedes si que hacían más con menos, Ustedes hacían más parados con menos medidas para resolver el problema del paro, eso lo que hacían ustedes, más con menos; más parados con menos medidas para afrontar el problema. Nosotros hacemos menos parados con más medidas y por eso conseguiremos el objetivo que señalaba, de terminar la legislatura con menos parados de la que empezamos; que parecía un objetivo, difícilísimo, imposible de cumplir con el país y con la Región que ustedes nos han dejado.

San Pantaleón, Señorías, San Pantaleón ya está funcionando. ¿Que no está inaugurado?, ¡hombre! es que ustedes acostumbraban a inaugurar antes de acabar las cosas, nosotros, no. Nosotros, primero las acabamos, ¡eh! y luego las inauguramos. San Pantaleón se inaugurará cuando termine el periodo de adaptación. Ya sé que ustedes a estas alturas los hubiesen inaugurado tres veces, esa no es nuestra forma de ser; nosotros inauguraremos San Pantaleón cuando esté plenamente en funcionamiento. Pero repito San Pantaleón-MARE, lleva trabajando en MARE, poniendo en funcionamiento desde principios de este año, y desde luego, desde este verano ya está funcionado en muy buena medida.

En relación con los planes especiales. Esto, no me he centrado en ese tema, porque desde luego esta es una comparecencia sobre presupuestos. Nosotros tenemos el compromiso de terminar el Plan especial de la Bahía, intentaremos terminarlo esta legislatura.

Sobre la Autovía del Agua ya le comentaba, que desde luego era la primera actuación que acometió el Estado de todas aquellas donde iba haber inversión estatal en las distintas Comunidades Autónomas. Tuvo hasta un procedimiento privilegiado de tramitación, para adelantar al máximo posible ese compromiso estatal, que desde luego ya se ha materializado, de construcción del último tramo de la Autovía del Agua.

Sobre las Obras Hidráulicas. Mire Señoría, todos los ayuntamientos de Cantabria tienen ya contempladas todas las obras hidráulicas que necesitan en el Plan General de Abastecimiento y Saneamiento. Nosotros hemos diseñado un Plan de Abastecimiento y saneamiento que no necesita depender del Consejero de turno, porque sabemos que en otras legislaturas, cuando dependías del Consejero de turno podías estar llamado al más absoluto de los ostracismos. Nosotros eso no lo hacemos.

Aprobamos un Plan General, que con criterios objetivos, estable todas obras que hay que acometer. Y ha sido un Plan General con un grado de participación absolutamente ejemplar. Todos los ayuntamientos..., se ha ido ayuntamiento por ayuntamiento, han pasado por la Consejería y el índice de aceptación y de consenso es altísimo, como revela la prácticamente ausencia de alegaciones por parte de los ayuntamientos.



Por tanto, sí que las obras hidráulicas, sí que los ayuntamientos ven reflejados en ese Plan general todas las necesidades. Y hay un absoluto acuerdo y un absoluto consenso con todos los ayuntamientos.

Me habla de la encomienda a MARE. Yo creo que esa encomienda a MARE, por no ser reiterativo, pues no voy a dar las cifras que ya di antes, de cómo MARE ha mejorado de una forma absolutamente sustancial, la gestión ha hecho que sea mucho más barato la gestión de esos servicios medioambientales para los ciudadanos de Cantabria y no solo más barato, mucho más eficiente.

Porque mire, Señoría, en el año 2011, por ejemplo, gestionaba MARE 61 instalaciones de depuración. Hoy, en el año 2014, gestiona 81. Ha gestionado 20 más. Muchas de ellas, las que ustedes tenían paradas con inversiones a veces de cientos de miles de euros, absolutamente paralizadas, muertas de risa y haciendo que los ciudadanos de Cantabria hubiesen tirado a una alcantarilla su dinero. Nosotros las hemos puesto en funcionamiento y nosotros gestionamos hoy 20 EDAR más de las que ustedes gestionaba. Y -repito- con 12 millones de ahorro en la gestión; eso sí que es gestionar más con menos.

Me preguntaba también acerca del CIMA. ¿Por qué se incrementa el CIMA? Señoría, quizás usted no conozca el Programa PROVOCA lo suficiente. Porque -repito- el programa PROVOCA necesita más medios, porque la ciudadanía de Cantabria nos reclama más medios para la educación ambiental y para la sensibilización ambiental.

Yo solamente le repito la cifra que le daba. Empezó en el año 2012 con una asociación, 14 actividades y 200 voluntarios. Este año 2014 tiene 25 asociaciones, casi 400 actividades y 7.000 voluntarios. Entenderá usted, Señoría, que algo más de aportación sí que se necesita. Y además no solamente más aportación, más implicación de todas las Consejerías.

Hoy, el PROVOCA no es un programa de la Consejería de Medio Ambiente. Hoy, el PROVOCA es un programa del Gobierno. Y también la Consejería de Educación tiene un convenio con el Gobierno, con la Consejería de Medio Ambiente, para impulsar este programa. -repito- quizás debía usted conocerlo un poco mejor.

Ese convenio de Educación hace que desde la Consejería se esté impulsando el programa. Pero es que en el programa ya forman parte del propio programa, colegios; ya forman parte asociaciones de padres y madres; Las AMPAS son entidades colaboradores del PROVOCA ya en algún caso. Por tanto, Señoría, el PROVOCA sí que está incluido dentro de la educación, le damos un apartado tremendamente importante.

Y sobre las plantas invasoras. Mire, sobre las plantas invasoras, aquí el Gobierno lo está acometiendo desde perspectivas muy distintas. Nosotros, desde la Consejería nos corresponde fundamentalmente acciones de sensibilización y educación ambiental que se hacen, por un lado, a través del PROVOCA; pero también hacemos recuperación de áreas degradadas, muchas veces destinadas a la eliminación de plantas invasoras.

Pero es que además hemos constituido un grupo de trabajo en el CAMAC, en el Consejo Asesor de Medio Ambiente, donde está estudiando específicamente junto con la representación social y grupos ecologistas, cuáles son las medidas más adecuadas para hacer frente a un problema de plantas invasoras. Y además a petición del Grupo Socialista hemos incorporado, o creo que vamos a incorporar a la Ley del Paisaje, una propuesta que va a suponer el compromiso de llevar a cabo un plan de acción para poder afrontar, con los medios económicos necesarios, las medidas tendentes a la eliminación de plantas invasoras.

Si usted repasa además proyectos de la Consejería de Medio Ambiente, o de la Consejería de Economía, como por ejemplo los que se refieren al Besaya Green Network, verá allí cómo muchas de las acciones tienen que ver con la eliminación de plantas invasoras.

Me habla también de proyectos de I+D+i. Mire, aquí ya no solamente es que nos interesen los proyectos de I+D+i, es que los llevamos a cabo desde la propia Consejería. Desde MARE, ha recibido un programa Live para llevar a cabo un proyecto de I+D+i, que lo que propone es la generación de energía en nuestras estaciones depuradoras, con la utilización de sueros junto con los lodos.

Es decir, ustedes tenían unas plantas de depuración donde, todos los procesos de codigestión los tenía absolutamente abandonados y sin ningún tipo de utilidad. Es decir, toda la energía, que por ejemplo, producía la estación depuradora y que necesitaba la estación depuradora de Vuelta Ostrera había que pagarla. Hoy, MARE se acerca a la autosuficiencia, gracias a procesos de I+D+i, que están haciendo que esas instalaciones que ustedes tenían absolutamente abandonadas, se pongan en funcionamiento, se utilicen además los conocimientos científicos y esos procesos innovadores y resulte que gracias a eso, se ahorre mucho dinero a los contribuyentes y a los ciudadanos de Cantabria.

De los derribos, yo creo que ya lo he puesto de manifiesto. Yo simplemente les digo: comparen cómo estaba la situación a principios de legislatura, comparen cómo está la situación ahora. Por supuesto que las familias tienen y tendrán



el derecho a seguir protestando, porque tienen el derecho a protestar ante unas administraciones que les hemos causado un problema y que solo hasta que llegó el Partido Popular se puso manos a las obras para resolverlo.

Ustedes perdieron dos legislaturas de forma total y absoluta y ustedes lo que es más grave, permitían y además asistían absolutamente impasibles a hechos, como el desalojo de familias por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, sin hacer absolutamente nada para evitarlo. Nosotros simplemente eso nos avergonzaría. Sería absolutamente vergonzoso, contemplar espectáculos como los que ustedes propiciaron. Por eso hemos dado un catálogo de soluciones.

Planes generales. Dice usted que los ayuntamientos son los auténticos impulsores. Qué pena que no se hubieran dado cuenta ustedes durante ocho años de eso. Qué pena que durante ocho años le hubieran vuelto la espalda a los ayuntamientos de Cantabria. Y qué pena que durante ocho años hubiera absoluta incomunicación entre Gobierno y ayuntamientos.

Eso es lo que llegó a que ustedes fuesen absolutamente incapaces de aprobar ni un plan. Precisamente porque nos parece que ahora se dan cuenta de que los ayuntamientos son los auténticos impulsores de los planes.

Mire, nosotros lo entendimos desde el primer día y gracias a eso vamos a aprobar 20 planes generales. Ya sé que usted dice que es imposible, nosotros solemos hacer lo que ustedes consideran imposible. Ésa es la diferencia entre ustedes y nosotros. Hasta lo que a ustedes les parece imposible, nosotros somos capaces de hacerlo.

Y a mí ya me retaron a que era imposible aprobar el Plan de Escalante y le digo que el Plan de Escalante se va a aprobar esta legislatura. Y usted me dice que es imposible aprobar 20 planes y yo le digo que lo que a usted le parece imposible, nosotros somos capaces de hacerlo, porque ésa es la diferencia entre la forma de gestionar suya y la forma de gestionar nuestra.

Sobre el cumplimiento de objetivos. Yo solamente le digo que repase todas las cuestiones que ya había planteado a principios de legislatura. Se llevará una enorme sorpresa de cómo esas 20 cuestiones que ahí se señalaban, hemos ido cumpliendo prácticamente todas.

Pero le digo, es que somos, yo ya se lo señalé la primera parte de mi intervención. Hemos solucionado el problema de la vivienda unifamiliar. Hemos solucionado el problema de la paralización de los planes. Hemos solucionado y estamos a punto de solucionar el problema de los derribos. Hemos dado soluciones a abastecimientos y saneamientos. Es un catálogo casi interminable de soluciones que hemos dado a los ciudadanos de Cantabria. Y desde luego, hemos cumplido prácticamente todos los compromisos. Aquí algunos se intentan trastocar, de hecho no les queda más remedio que trastocarlos.

Ustedes llegaron aquí diciendo que iban a rebajar el canon de abastecimiento y saneamiento. Lo hemos hecho, pero nuestro compromiso aquí fue aprobar una Ley de Abastecimiento y saneamiento, con un canon lo más social posible y aprobar un Plan de abastecimiento y saneamiento y lo hemos hecho; estamos a punto de culminarlo.

Repito, tómese el trabajo de repasar ésas 20 medidas que planteamos, ésos 20 objetivos de la Consejería y desde luego no todos, no todos, pero el 80, el 90 por ciento de esos objetivos, están siendo cumplidos en esta legislatura. Precisamente por lo que usted decía, porque estos presupuestos son continuistas. ¡Claro!, porque hemos tenido muy claro lo que queríamos, los objetivos que queríamos conseguir y desde luego lo estamos cumpliendo en un porcentaje altísimo.

Me piden ustedes también consenso y participación y desde luego en eso van a tenernos siempre a su lado. Siempre vamos a tener el máximo nivel de consenso y el máximo nivel de participación. Lo dijimos al principio de legislatura, resumíamos nuestra intervención diciendo que íbamos a ser una Consejería pragmática y participativa y lo estamos siendo.

Pragmática, porque ya le acabo de contar la enorme cantidad de problemas que le hemos resuelto a los ciudadanos de Cantabria y participativa, porque queremos hacerlo con la participación de todos.

Y no son palabras, lo hemos puesto de manifiesto. Basta ver cómo se han tramitado las leyes que impulsa esta Consejería, para darse cuenta del enorme nivel de búsqueda de consenso y participación.

La Ley de Autorizaciones provisionales fue un ejemplo. También la Ley del Paisaje que estamos a punto de consensuarla. Lo hemos hecho también con la Ley del Suelo. Pero no solo con los Grupos Parlamentarios, con los ayuntamientos, con los Colegios profesionales, con una mayor dinamización del CAMAC, etc., etc.

Hemos siempre sido participativos, hemos sido siempre pragmáticos y ha sido nuestras dos líneas motoras que han guiado toda nuestra intervención, durante toda esta legislatura.



Pero repito, ahí, siempre nos van a tener a su lado y siempre haremos lo posible por intentar escuchar todas las propuestas que vengan de otros Grupos, porque sinceramente ni somos los mejores ni somos los más listos. Siempre se puede mejorar las cosas y estos ejemplos que le ponía antes, la Ley de Autorizaciones, la Ley del Paisaje, ahora la Ley del Suelo son ejemplos de que como entre todos seguro que somos capaces de hacer las cosas mejor.

Por tanto, sí que valoramos mucho, muchas de sus aportaciones, la hemos reflejado incluso en nuestros textos legales, en muchas ocasiones y ahí siempre van a tener nuestra mano tendida.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Gracias, Sr. Consejero.

Con la intervención del Consejero, finalizamos la sesión correspondiente al día de hoy de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, agradeciéndole al Sr. Consejero su comparecencia y la presencia de los Altos Cargos que le han acompañado.

Y, nos convocamos para la siguiente y última sesión de esta Comisión, mañana viernes, día 14 a las nueve y media de la mañana.

Muchas gracias y buenas tardes.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta minutos)